

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JRWC CONSTRUCCIONES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2016, a las 10h00 en la oficina donde funciona la compañía JRWC CONSTRUCCIONES S.A., ubicadas en la calle Eloy Alfaro N2-76 y Av. Simón Bolívar, parroquia Conocoto, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

Accionista	Representado por	Acciones	Valor Nominal por Acción	Capital Suscrito y Pagado
Cifuentes Sánchez René Oswaldo	Si mismo	400	1,00	400,00
Gallardo Pozo Carlos Eloncio	Si mismo	200	1,00	200,00
García Alvear Washington Ramiro	Si mismo	200	1,00	200,00
			Total	800,00

Se encuentra presente o representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía.

Actúan como presidente y secretario de junta general, las personas cuyos nombres constan a continuación:

Nombre	Designación
García Alvear Washington Ramiro	Presidente de la junta
Cifuentes Sánchez René Oswaldo	Secretario de la junta

La presidencia pone en consideración de los señores accionistas, el orden del día que se trate en la presente junta, el cual es el siguiente:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta;
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario del ejercicio económico 2015;
3. Conocer y resolver sobre el informe de la administración del ejercicio económico 2015;
4. Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2015;
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015;
6. Designación de comisario principal y suplente, y fijación de sus honorarios.

Los señores accionistas aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Como queda dicho, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El comisario de la compañía pone a consideración de la junta general de accionistas su informe sobre los balances y cuentas de la compañía por el ejercicio económico del año 2015. Los señores accionistas, luego de analizar el mismo, lo aprueban en su totalidad y por unanimidad.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA JRWC CONSTRUCCIONES S.A.**

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

La administración manifiesta que con anterioridad a esta reunión, ha entregado a los señores accionistas de la compañía, el informe de su gestión correspondiente al ejercicio del año 2015; procede a dar lectura de su informe, el mismo que se agrega al expediente de esta junta general de accionistas. La junta general conoce y delibera sobre el informe que presenta la administración de la compañía, lo aprueba en la totalidad y por unanimidad.

4. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

La administración de la compañía manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se ha entregado a los señores accionistas de la compañía los estados financieros, balance general y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La junta general conoce y delibera sobre los estados financieros, que presenta la administración de la compañía, así como revisa el comportamiento de las cifras constantes en el balance general y estado de resultados, así como la evolución de las principales cuentas. La junta general de accionistas aprueba los estados financieros en su totalidad y por unanimidad.

5. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

La administración de la compañía, manifiesta a la junta general de accionistas, que la compañía no presenta utilidades en este periodo, por lo que la junta general no trata sobre este tema.

6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE, Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS

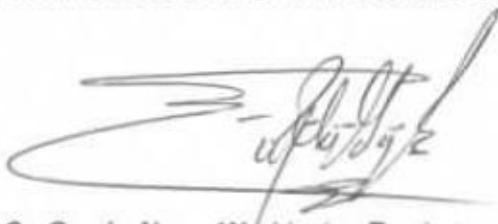
La presidencia, propone a la junta general de accionistas que se nombre comisarios de la compañía a las personas cuyos nombres constan a continuación:

Nombre	Designación
Carrión Calderón Mayra	Comisario principal
Chiquito Arteaga Rafael	Comisario suplente

La junta general acepta la propuesta por unanimidad y autoriza al gerente general para que acuerde sus honorarios.

A las 11h30 se declara un receso para que se proceda a elaborar el acta de la sesión. Reinstalada la Junta a las 12h00 se da lectura al acta y se la aprueba con el voto favorable de los accionistas presentes. A las 12h20, por no haber otro punto a tratarse, la presidencia da por terminada la sesión.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA JRWC CONSTRUCCIONES S.A.**



**Sr. García Alvear Washington Ramiro
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Sr. Cifuentes Sánchez René Oswaldo
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA**



**Sr. Gallardo Pozo Carlos Elencio
ACCIONISTA**